



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRICTAL 18

CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN  
AC-CD18-012-2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL TERMINO PARA PRESENTAR MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE ACTOS DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, EL CONSEJO DISTRICTAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON DOMICILIO EN CALLE PUERTO HIDALGO MANZANA ONCE, LOTE VEINTIUNO, COLONIA AMPLIACIÓN PILOTO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 01298, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, ESTANDO PRESENTES LOS LICENCIADOS ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Y DAVID MORENO VÁZQUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 18, RESPECTIVAMENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO SE HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----  
-----

**PRIMERO:** CON FECHA TRECE DE ABRIL SE LLEVÓ A CABO DE MANERA VIRTUAL LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 18 CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA CUAL SE DESAHOGARON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTES: **PRIMERO.-** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRICTAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, EN CASO DE LLEVAR A CABO EL CÓMPUTO DE CASILLA ANTE EL CONSEJO DISTRICTAL (RECUENTO DE VOTOS); **SEGUNDO.-** PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS BÁSICAS Y CONTIGUAS APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRICTALES 16 Y 17 DEL INE; **TERCERO.-** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL 18

**CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN  
AC-CD18-012-2021**

DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO; **CUARTO.-** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA SEGUNDA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

**SEGUNDO:** ASISTIERON A LA SESIÓN LOS CIUDADANOS ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, DAVID MORENO VÁZQUEZ SECRETARIO, LAS CONSEJERAS ELECTORALES, MYRIAM AMADOR MARTÍNEZ, CLAUDIA ESQUIVEL ROBLES, JESSICA SERRANO PRUDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO, MIGUEL ÁNGEL NAVA SOTO, OSCAR VICTORIA MEDINA, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANA SOPHIA HERNÁNDEZ FUENTES, REPRESENTANTE PROPIETARIA, PARTIDO; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, KENIA ATZIRI GARCÍA LARA, REPRESENTANTE PROPIETARIA; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. ALEJANDRO LEDEZMA LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO; PARTIDO REDES SOCIALES, KARLA JIMENA VILLANUEVA JIMÉNEZ; PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, HÉCTOR GUZMÁN VELARDE PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO (ELIGE) LA C. HAZEL MAYEL SINGLETON RUDEDA, REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

**TERCERO:** EL CONSEJERO PRESIDENTE TOMO LA PROTESTA DE LEY AL C. ALEJANDRO LEDEZMA LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRICTAL 18

CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN  
AC-CD18-012-2021

**CUARTO:** LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLARON SIN NINGÚN INCIDENTE, CONCLUYENDO LA MISMA SIN NINGÚN INCIDENTE QUE AFECTARÁ EL BUEN DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

**QUINTO:** EL PLAZO PARA PRESENTAR MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CONTRA ACTOS DERIVADOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 18 CABECERA DE DEMARCACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRIÓ DEL CATORCE AL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

**SEXTO:** SE HACE CONSTAR QUE DURANTE EL PLAZO PARA PRESENTAR MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CONTRA LOS ACTOS DERIVADOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO SE PRESENTÓ MEDIO DE IMPUGNACIÓN ALGUNO. -----

**SÉPTIMO:** PARA CONSTANCIA SE EXPIDE LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, CONCLUYENDO A LAS CERO HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DIECIOCHO DE DOS MIL VEINTIUNO, CONSTANDO LA MISMA DE TRES FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- **CONSTE.** -----

DOY FE.-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJO DISTRICTAL

18

LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

LIC. DAVID MORENO VÁZQUEZ